



AGENDA NACIONAL

**DE COOPERACIÓN TÉCNICA
2006-2010**

*Promoviendo la prosperidad en las
comunidades rurales de Costa Rica*



AGENDA NACIONAL

DE COOPERACIÓN TÉCNICA

2006-2010

*Promoviendo la prosperidad en las
comunidades rurales de Costa Rica*

© Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA). 2007

El Instituto promueve el uso justo de este documento. Se solicita que sea citado apropiadamente cuando corresponda.

Esta publicación también está disponible en formato electrónico (PDF) en el sitio Web institucional en <http://www.iica.int>.

Coordinación editorial: Santiago Vélez

Corrección de estilo: Tomás Saraví

Diagramado: Karla Cruz Mora

Diseño de portada: Ana Catalina Lizano

Impresión: Imprenta IICA

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura.
Agenda Nacional de Cooperación Técnica/IICA. --San José, C.R.:
IICA, 2007.

48 p. ; 15 x 23 cm

ISBN13: 978-92-9039-822-6

1. Cooperación internacional. 2. Asistencia técnica 3. Agricultura
4. Desarrollo rural 5. Costa Rica I. IICA II. Título

AGRIS
E14

DEWEY
338.181

San José, Costa Rica
2007



Contenido

1.	INTRODUCCIÓN	5
2.	SITUACIÓN DE LA AGRICULTURA Y LA VIDA RURAL EN COSTA RICA	7
3.	EL PROCESO DE CONSULTA	11
3.1	Metodología adoptada	14
3.2	Relación de organizaciones incluidas en las consultas	14
3.3	Prioridades y demandas definidas por los diversos actores nacionales	15
	– Gobierno Nacional: Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2006-2010 “Jorge Manuel Dengo”	15
	– Sector privado: Cámaras, Corporaciones, Asociaciones, Gremios ..	17
	– ONG y sociedad civil	19
	– Universidades y colegios agrícolas	19
4.	LA AGENDA NACIONAL	20
4.1	Prioridades institucionales	22
	– Monitores de la situación de la agricultura y la vida rural en el país	23
	– Promoción de la Cooperación Interinstitucional e interagencial ..	24
	– Facilitación del consenso y la construcción de estrategias nacionales de desarrollo agrícola, en apoyo al plan Agro 2003-2015	25
4.2	Áreas estratégicas para la acción del IICA	25
	– Promoción del comercio y competitividad de los agronegocios ..	26
	– Fortalecimiento de las comunidades rurales bajo un enfoque territorial	26
	– Promoción de la sanidad agropecuaria e inocuidad de los alimentos	27
	– Promoción del manejo sostenible de los recursos naturales y el ambiente	28
	– Promoción de la incorporación de la tecnología y la innovación para la modernización de la agricultura y el desarrollo rural	28
4.3	Apoyo a las áreas estratégicas:	30
	– Educación y Capacitación	30
	– Información y Comunicación	31
	– Cooperación horizontal	31
	– Estudios y Políticas	32
4.4	Iniciativas regionales y hemisféricas que contribuirán a la Agenda ..	33
4.5	Proyectos financiados externamente que pueden apoyar la implementación de la Agenda	34
4.6	Ajustes requeridos para implementar la Agenda Nacional	39
	SIGLAS Y ACRÓNIMOS	42

1. INTRODUCCIÓN

La Agenda Nacional de Cooperación Técnica (ANCT) es el instrumento de orientación implementado por las Oficinas del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) que sirve como marco de definición utilizado para atender de manera concertada las demandas del país y dar cumplimiento a los compromisos asociados a la agricultura y la vida rural.

El marco orientador de la ANCT contempla los lineamientos determinados en el Plan de Mediano Plazo del Instituto (PMP) 2006-2010, que se sustenta sobre la base de los mandatos surgidos como resultado del Proceso de Cumbres Presidenciales y se resume en la Misión: *“ El IICA es la organización del Sistema Interamericano especializada en la agricultura y el medio rural cuyo propósito es proveer cooperación técnica innovadora a los Estados Miembros, para lograr su desarrollo sostenible en beneficio de los pueblos de las Américas ”.*

Hasta comienzos del año 2006, la Agenda Nacional del IICA Costa Rica estuvo determinada en la publicación *“Agenda Nacional de Cooperación Técnica 2004-2006”*. Este documento, que sirvió de guía en el desempeño de la Oficina, se basó, en la identificación para ese período de cuatro ejes prioritarios, que permitieron desarrollar una amplia gama de actividades para la cooperación técnica, que procuraba alcanzar los resultados presentados en la rendición de cuentas a nuestras contrapartes públicas y privadas.

Los cambios en el entorno político Nacional en el 2006 se centraron en un nuevo mandato presidencial a cargo del Dr. Oscar Arias Sánchez. La reorientación de las políticas nacionales dirigidas a una revisión de la institucionalidad pública y a un fortalecimiento de la educación, generaron en el sector público agropecuario una reorganización hacia la creación de un nuevo modelo que procura lograr la reestructuración del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) para pasar a la creación del Ministerio de Producción (MIPRO), que incorpora temas importantes en áreas específicas de la producción, la banca para el desarrollo y otras acciones de fortalecimiento a las pequeñas y medianas empresas



rurales, PyMER, en el proceso de apertura comercial, principalmente con la firma del Tratado de Libre Comercio de Centroamérica y República Dominicana con Estados Unidos (CAFTA-DR).

Además, al interior de IICA, el nuevo período en la administración del Director General, Dr. Chelston W. D. Brathwaite y los lineamientos direccionados en esta etapa, plantean una reorientación del IICA; se encuentran plasmados en el PMP 2006-2010.

A nivel de la Oficina Costa Rica, se han dado también algunas transformaciones, sobre todo en la composición de la estructura básica de la Oficina, en la disponibilidad del manejo de los recursos y con el nombramiento de un nuevo Representante de IICA Costa Rica a partir del 1° de Junio del 2006. Todos estos factores externos, a nivel estatal, e internos en el IICA, se han constituido en los elementos a considerar para la creación de la presente Agenda de Cooperación Técnica 2006-2010.

Debe agregarse, asimismo, la importancia que reviste fomentar el trabajo interagencial e intertemático, donde se subraya necesidad de fortalecer los *Valores Institucionales*, tales como la responsabilidad social y ambiental, el respeto a la diversidad, la búsqueda de alianzas para lograr mayor impacto, el liderazgo mediante la excelencia, el cumplimiento de las normas y regulaciones, el logro de mayor eficacia, transparencia y prudencia financiera, el manejo de enfoques interdisciplinarios, el concepto de trabajo en equipo, la excelencia en el desempeño, la educación y el conocimiento como bases de la cooperación técnica. La consolidación del nuevo modelo se sustenta en estos principios, aplicados tanto en las políticas internas del Instituto como en las relaciones con los socios estratégicos del País.

Por tal causa, la presente Agenda Nacional se convierte en el documento que contempla las necesidades de los nuevos tiempos de cambio y plantea el marco orientador para el accionar de la cooperación técnica en Costa Rica. Esperamos que pase a ser, más allá de un documento informativo, un sólido instrumento de planificación y orientación.

2. SITUACIÓN DE LA AGRICULTURA Y LA VIDA RURAL EN COSTA RICA

La población rural costarricense constituye el 41% del total del país; se dedica en muchos de los casos a actividades agrícolas y, en los últimos años ha incrementado su trabajo hacia el turismo. De los 4.5 millones de habitantes que aproximadamente tiene el país, el 15% de la población económicamente activa se asocia directa o indirectamente a labores en actividades agropecuarias.

Por otro lado, el porcentaje de población desocupada alcanzó en el 2005 alrededor del 15%¹; este indicador se asocia directamente a otros fenómenos como el subempleo visible e invisible, convirtiéndose en un problema que repercute en los procesos de estabilidad y en el nivel de bienestar social.

La pobreza afecta a un 24% de la población rural en Costa Rica y aproximadamente un 10% de ésta vive en condiciones de pobreza extrema². El 38% de los ocupados pobres están en el sector primario, donde se identifican carencias en infraestructura y servicios sociales; bajo nivel de organización y de gestión de actores privados e insuficientes condiciones para el desarrollo del capital humano.

Sin embargo, debe reconocerse que ésta situación se asocia a las condiciones de determinados cantones, entre los cuales sobresalen los de zonas fronterizas³ y donde el Estado, a través de proyectos sociales, como la acción articulada del Programa de Desarrollo Rural, está focalizando importantes esfuerzos y recursos hacia las poblaciones marginales.

¹ MIDEPLAN, *Sistema de Indicadores sobre desarrollo Sostenible*. 2005

² III Jornada Anual de la Academia de Centroamérica. *Pobreza en Costa Rica*. Céspedes V, Jiménez R. 2006

³ En la Región Chorotega y la Región Huetar Norte (frontera norte), los cantones más pobres son: La Cruz, Upala, Guatuso, los Chiles y Sarapiquí. Otros cantones de la Región Chorotega: Nicoya y Nandayure. En la Región del Pacífico Central: Turubares, Acosta y Parrita. En la Región Atlántica: Matina. En la Región Brunca (frontera sur): Talamanca, Buenos Aires, Coto Brus, Golfito, Osa y Corredores.

Por otro lado, Costa Rica es productor y exportador relevante de bienes y servicios del sector agroalimentario, pesca y silvicultura. La fama de ser un país importante en exportaciones agrícolas se ha visto disminuida por el crecimiento de otros sectores como el turismo y la construcción, y por el comportamiento de los precios internacionales de varios rubros productivos tradicionales, como el café, la caña de azúcar y el banano, pero no por ello deja la agricultura de desempeñar un papel fundamental en la socioeconomía y en la cultura del país.

El aumento en los rubros exportadores, principalmente aquellos que se transforman desde materias primas hacia productos con mayor valor agregado, es muy significativo en el proceso de desarrollo de la economía nacional. Deben destacarse los esfuerzos realizados para producir y exportar productos especiales, con alto valor agregado, como una salida a la crisis de los precios internacionales de los *commodities*; pasando las exportaciones no tradicionales a tener una participación del 90% del porcentaje total⁴.

A pesar de esta expansión en el comercio internacional de productos agrícolas con valor agregado, el crecimiento y fomento activo de la Pequeña y Mediana Empresa Agropecuaria (PyME) no ha sido suficientemente fortalecido, aunque de estas empresas dependa un 59% en la participación en procesos o encadenamientos para la exportación de productos agropecuarios, y de que ellas sean una fuente de empleo muy importante para la población con mayores problemas económicos del país.

Debido a la vinculación entre el sector agropecuario y el desarrollo de las comunidades rurales en Costa Rica, es que el sector agropecuario desempeña un papel trascendente en la socioeconomía, y cultura nacional y en el bienestar del medio rural.

El aporte consolidado del sector a la economía nacional, cuantificado únicamente como sector primario, en el 2005, alcanzó el 9.6% del Valor

⁴ PROCOMER. 2005

Agrícola Agregado⁵. Sin embargo, de acuerdo con un estudio realizado por el IICA⁶ en varios países de América Latina, cuando se considera el papel ampliado de la agricultura y su vinculación con los sectores de servicios y manufactura, la contribución real a la economía nacional, en el caso de Costa Rica, alcanza el 32,5% del PIB. En esta concepción ampliada el sector agropecuario proporciona más del 30% del valor de las exportaciones y genera el 20% de empleos, indicadores que ponen en evidencia su participación y el potencial como impulsor del desarrollo nacional.

El crecimiento del intercambio comercial agrícola en las últimas cuatro décadas ha sido positivo, las transformaciones en la estructura y composición del sector han moldeado el nuevo espacio de acción donde se define la adopción de un modelo de desarrollo económico basado en la apertura comercial, la atracción de la Inversión Extranjera Directa (IED) y la desregulación de la economía.

Las manifestaciones más evidentes de estas transformaciones se observan en la transición de una agricultura tradicional, basada en unos pocos productos de exportación y de consumo básico para el mercado local, hacia una agricultura altamente diversificada y orientada a los mercados externos.

En este nuevo esquema de desarrollo, que implica la participación en una economía abierta y globalizada basada en la oferta de servicios y manufacturas, además de los productos tradicionales, el fomento de la generación de capacidades competitivas y el mejoramiento de las condiciones en el medio rural, uno de los mayores retos lo constituye la generación de políticas públicas de apoyo y la implementación de instrumentos de gestión de estas políticas que procuren prosperidad y desarrollo del país en general.

⁵ Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria (SEPSA.) 2005

⁶ IICA. "Más que alimentos en la mesa: la real contribución de la agricultura a la economía". Publicado por la Dirección de Planteamiento Estratégico y Modernización Institucional y Áreas de Comercio y Agronegocios del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) dentro del Marco de Trabajo del Grupo Interagencial del Desarrollo Rural IICA-BID, BIRF, CEPAL, FAO, FIDA, GTZ, USDA. 2004

En el caso de la agricultura no tradicional, los avances han sido importantes, favorecidos principalmente por la IED (Inversión, Estrategia, Directa) y el acompañamiento de la tecnología del capital extranjero. Los programas de fomento y de los servicios de apoyo, desempeñan un papel primordial en la búsqueda de nuevos e innovadores sistemas de producción y comercialización en los campos de la biotecnología, la producción orgánica, los servicios ambientales y el turismo rural.

Esta situación se ha estancado en algunos rubros productivos, como los granos básicos, en los cuales las distorsiones del mercado, la inestabilidad de los precios internacionales y la carencia de nuevas inversiones han profundizado las limitaciones para su adquisición, contribuyendo al deterioro de las condiciones de vida y a la seguridad alimentaria de los habitantes de las comunidades rurales.

El incremento en la dependencia de los mercados externos motiva que se deba fomentar el desarrollo de toda la cadena agroproductiva, vinculando la producción primaria con la agroindustria y encaminarlas hacia los mercados nacionales e internacionales, adecuando asimismo los servicios públicos a las necesidades actuales del sector agroalimentario, con un replanteo en la forma tradicional de hacer las cosas y asumiendo los retos que presentan los mercados actuales, altamente dinámicos y cambiantes.

Los procesos antes descritos fomentan un reto competitivo guiado por la agregación de valor y el acceso a los mercados de una agricultura sostenible y ambientalmente amigable, se basan en una estrategia de convergencia entre los intereses de producción y el uso racional de los recursos naturales; el uso de energía alternativa limpia constituye otra opción de generar oportunidades de negocios a mediano plazo.

Finalmente, otro reto del sector es el de promover la construcción de espacios de diálogo entre el Estado y los actores privados, que conduzca a la formulación de políticas concertadas. Esta contribución al desarrollo del medio rural del país puede basarse en el fortalecimiento de la capacidad institucional para desarrollar políticas, marcos institucionales de trabajos modernizados, mecanismos organizacionales y una capacitación del recurso humano que promueva enfoques de intervención a nivel de agrocadenas en territorios definidos con un marco correctamente articulado.

3. EL PROCESO DE CONSULTA

Para la Agenda Nacional de Cooperación Técnica en Costa Rica, la consulta fue un proceso que partió desde ciertos aspectos generales que sirvieron como marco orientador, hacia aspectos específicos que delimitaron la cooperación técnica en función de demandas y capacidades. El proceso de consulta contó con cuatro factores retroalimentadores que fueron: **(i)** Marco Orientador Internacional; **(ii)** Plan de Mediano Plazo del IICA 2006-2010; **(iii)** Sector Público Agropecuario, representado por el Ministerio rector del sector agropecuario (MIPRO), el sector privado agropecuario, las cámaras, asociaciones, grupos organizados representantes de la sociedad civil y de la academia; **(iv)** las capacidades institucionales del IICA. (Gráfico 1)



Gráfico 1. Componentes del Marco Orientador para la Agenda Nacional de Costa Rica 2006-2010

En primer término, la Agenda Nacional de Cooperación Técnica del IICA Costa Rica, incorporó un Marco Orientador de los acuerdos a nivel Internacional que guiaban los grandes retos que, como país, se estaban asumiendo ante la comunidad mundial.

Contemplando los aspectos generales, se tomó en cuenta que en septiembre del 2000, en la Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas, los líderes del mundo convinieron en establecer objetivos y metas mensurables, con plazos definidos, donde se planteó combatir la pobreza, el hambre, las enfermedades, el analfabetismo, la degradación del ambiente y la discriminación contra la mujer ⁷.

Estos objetivos y metas, que constituyen la esencia del programa mundial, se denominaron “*Objetivos de desarrollo del milenio*”. En la Declaración de la Cumbre del Milenio se definieron compromisos básicos en materia de derechos humanos, buen gobierno y democracia. Para el caso de la Agricultura los objetivos que interesan directamente son:

- **Erradicar la pobreza extrema y el hambre:** Reducir a la mitad el porcentaje de personas cuyos ingresos sean inferiores a 1 dólar por día y reducir a la mitad el porcentaje de personas que padecen hambre.
- **Garantizar la sostenibilidad del Medio Ambiente:** Incorporar los principios de desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales; invertir la pérdida de recursos del medio ambiente, reducir a la mitad el porcentaje de personas que carecen de acceso al agua potable y mejorar considerablemente la vida de, por lo menos, 100 millones de habitantes de tugurios para el año 2020.

Como segundo factor de consulta para la creación de la Agenda del IICA Costa Rica, se tuvieron en cuenta las demandas de los líderes de la Agricultura y las orientaciones Institucionales plasmadas en el PMP 2006-2010 del IICA. Este proceso comentó más la posible definición de las orientaciones que se podrían desarrollar dentro de la ANCT.

⁷ Naciones Unidas. 8 *Objetivos del Milenio*.

El tercer factor de consulta -y el más importante- fue el contacto con las autoridades nacionales, públicas y privadas, el sector académico y otras organizaciones que retroalimentaron las demandas específicas y los lineamientos generales con los cuales se podrían generar acciones específicas de apoyo por parte del IICA Costa Rica.

En el transcurso de este proceso, se aprovechó para intercambiar con las contrapartes nacionales las nuevas orientaciones del IICA, descritas en el Plan de Mediano Plazo 2006-2010, y también las nuevas orientaciones de la Oficina, de tal forma que se pudo compatibilizar la demanda de cooperación técnica con el cuarto factor de análisis, determinado por las capacidades del IICA Costa Rica y otras capacidades institucionales que se pueden apalancar, mediante cooperación horizontal con los recursos de los países miembros, los especialistas regionales y los miembros de la Sede Central.

De este modo, y con el marco orientador establecido se procedió a la definición de la estrategia; se señalaron las prioridades de cooperación técnica que se contemplan en la Agenda Nacional para un período similar al PMP del IICA y al período de Gobierno 2006-2010.

No se trata de un proceso aislado, sino que es un método de consulta y concertación continuo con las contrapartes nacionales clave de los sectores público y privado, que ha contado particularmente con el apoyo de la Secretaría de Planificación Sectorial Agropecuaria (SEPSA) y el MAG, incluimos los despachos del Ministro y Viceministro y las dependencias más importantes de esta institución. Se dio así una acogida natural a la propuesta de contribución del IICA Costa Rica al desarrollo agropecuario y rural de Costa Rica, con la apertura práctica que eso conlleva.

3.1 Metodología adoptada

Con la estrategia previamente identificada, se procedió a determinar la metodología para la formulación de la presente Agenda. Se basó principalmente en la identificación de los actores clave y en la determinación de reuniones y entrevistas periódicas con el sector público y privado, tanto con aquellas organizaciones con las que existieron en el pasado acciones de cooperación técnica, como también con aquellos que, en el marco de los nuevos lineamientos políticos y sociales del país, presentaban demandas de cooperación técnica complementarias con los procesos que se venían desarrollando.

La participación activa de autoridades del Ministerio de Agricultura y Ganadería en la organización y planificación de la Agenda fue fundamental; se pudiendo visualizar nuevas alianzas estratégicas con otras organizaciones internacionales, ONG y universidades, en procura de acciones coordinadas para orientar esfuerzos comunes y plantear un enfoque canalizado de apoyo interagencial.

La búsqueda de coordinación de acciones conjuntas fue contemplada en la Agenda; con esto se pretende disminuir la duplicación de esfuerzos y fomentar la concentración de recursos para proveer una cooperación técnica de mayor impacto, que pueda subsanar las demandas del sector agropecuario nacional.

3.2 Relación de organizaciones incluidas en las consultas

Con posterioridad a la ubicación de las posibles contrapartes con las que se desarrolla la Agenda de Cooperación Técnica de la Oficina Costa Rica, se continúa con las relaciones de concertación, negociación y definición de objetivos perseguidos mediante la concreción de acciones estratégicas que se presentan en este documento.

La cooperación técnica entre el IICA Costa Rica y las contrapartes nacionales tiene una relación inclusiva, participativa, organizada,

planificada y transparente, basada en los valores institucionales y en la comunicación continua. Los propósitos básicos son la creación de capacidades, el fortalecimiento institucional, el desarrollo de alianzas estratégicas, la búsqueda de inversión y financiamiento y la generación de productos innovadores de cooperación técnica.

3.3 Prioridades y demandas definidas por los diversos actores nacionales

Para poder contar con un panorama representativo de las demandas presentadas por las contrapartes nacionales, se presenta a continuación una síntesis de las entrevistas, reuniones y seminarios realizados, donde se identificaron los objetivos estratégicos prioritarios para cada sector. Estos lineamientos son convergentes entre sí y se enlazan en planes nacionales, sectoriales y los realizados por cada agrocadena.

■ Gobierno Nacional: Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2006-2010 “Jorge Manuel Dengo”

El PND se compone de cinco ejes de desarrollo: política social, política productiva, política ambiental energética y telecomunicaciones, reforma institucional y política exterior.

En el eje de la política productiva, la sustentación de las actividades descritas son justificadas porque, a lo largo de casi dos décadas, los organismos estatales encargados de apoyar el desarrollo productivo han sido sistemáticamente debilitados, particularmente los correspondientes a los productores del agro y de las pequeñas y medianas empresas (PyMES). Los recursos destinados a este propósito no han cumplido su cometido o han quedado congelados en fideicomisos, con serios problemas administrativos⁸.

⁸ PND 2006-2010. Costa Rica. Enero del 2007.



Dentro del marco de la política productiva, la orientación brindada por el Ministerio de Agricultura y Ganadería se puede concentrar en los siguientes lineamientos generales:

- *Estimular la competitividad sostenible y el valor agregado de los sectores clave de la economía*

La atracción de inversiones extranjeras o de capital nacional, con el propósito de realizar proyectos de infraestructura, actividades portuarias, vialidad, comercialización, y, asimismo, de poder crear las facilidades para el desarrollo competitivo de los sectores clave de la economía. Además, el alineamiento institucional para facilitar la creación de un clima de negocios eficiente y fácil podrá encauzar la competitividad de las agroempresas que así lo requieran.

La articulación interinstitucional a nivel de organizaciones públicas y privadas mediante generación de alianzas coordinadas, trabajando en función de las demandas canalizadas por parte de los sectores productivos, podrán facilitar proyectos generadores de competitividad como son las telecomunicaciones, el financiamiento, la salud, entre otros que puedan generar al país los atributos necesarios para poder mejorar aspectos sanitarios, fitosanitarios y de calidad, pudiendo generar una diferenciación en procesos tecnológicos, biotecnológicos y comerciales que sean identificados por una “Marca País”.

- *Bajar el costo para hacer negocios y desarrollo de nuevos empresarios en la PyMER*

La importancia de generar competitividad en el sector agrícola costarricense, suministrando una política ambiental favorable para las empresas, es uno de los fundamentos a desarrollar entre las propuestas emitidas por el MIPRO. La simplificación de trámites en relación con procesos de las PyMER, revisando las leyes relacionadas para la generación de proyectos viables, y la provisión de información de mercados para crear nuevas empresas, se desarrollan bajo un modelo de Estado facilitador de procesos que funge como socio estratégico en estos aspectos de transformación de la agricultura.

- *Aumento de las exportaciones e inserción de nuevos sectores en el mercado internacional*

Trabajar bajo una visión de promover los encadenamientos bajo la creación de oportunidades para la inversión extranjera directa contando con apoyo especializado en el tema, tiene el objetivo de mejorar las exportaciones, la investigación y desarrollo de tecnología. Se procura el incremento de empresas que generen e incorporen un mayor valor agregado en sus procesos y servicios, incursionando hacia áreas de potencial tales como el turismo rural y la bioenergía, entre otras.

- *Fortalecer alianzas entre el sector público privado y las organizaciones de apoyo*

La relación permanente entre el sector público y privado, y también entre organizaciones dedicadas a la investigación, cooperación técnica, de manera ordenada y bajo un marco orientador que canalice los esfuerzos hacia objetivos comunes, son estrategias que se podrían consolidar mediante la participación de facilitadores de procesos que acoplen y coordinen estos esfuerzos.

- *Promoción de proyectos para el desarrollo de regiones con bajo IDH*

Consolidando los esfuerzos y la articulación para la captación de proyectos de inversión y desarrollo en regiones con bajo índice de desarrollo humano del país, se canalizarían estrategias focalizadas para la transferencia de tecnología, el desarrollo social, y el fomento productivo del país.

■ **Sector privado: Cámaras, Corporaciones, Asociaciones, Gremios**

Las organizaciones del sector privado, lideradas por las cámaras de producción y asociaciones de productores tienen demandas muy concretas acerca de fomentar acciones que incrementen la competitividad de cada una de ellas bajo un enfoque integral de Agrocadena.

La preocupación de las cámaras por fortalecer a sus agremiados en aspectos de comercio, desarrollo organizacional, sanidad, tecnología, etc., son, a su vez, contemplados por la política estatal y por las prioridades ya definidas.

Dentro de las principales demandas de cooperación técnica, se podrían resumir las siguientes:

- ✓ Fortalecer las capacidades en el proceso de desarrollo productivo, industrial y comercial, con el propósito de incrementar la participación en el mercadeo nacional e internacional.
- ✓ Promover acciones para generar un mayor valor agregado a los productos primarios, incrementando dentro de sus procesos la seguridad e inocuidad de los alimentos.
- ✓ Apoyar el desarrollo empresarial, con el eje de mejorar su desarrollo e incrementar fuentes de trabajo que beneficien a la sociedad.
- ✓ Promover un crecimiento equitativo, socialmente equilibrado, multisectorial y complementario entre los actores de cada cadena.
- ✓ Fomentar la producción limpia de productos alimenticios, energéticos, turísticos, etc., procurando implementar el buen uso de los recursos naturales.
- ✓ Apoyar al sector gubernamental con insumos y propuestas viables para la generación de políticas que fomenten la integración social desde la conceptualización local, regional y nacional.

■ **Organización No Gubernamentales (ONG) y Sociedad Civil Organizada**

Entre las ONG y algunos miembros de la Sociedad Civil, se pudo identificar que coincidentemente se requiere apoyar el desarrollo de las comunidades rurales, el adecuado manejo de los recursos naturales y el medio ambiente, en especial fomentando la agricultura orgánica y la capacitación continua amparada en las nuevas tecnologías y sistemas de información.

Las expectativas por mantener una soberanía alimentaria de calidad, basada en la inocuidad de los alimentos, el valor nutricional y la disponibilidad, constituyen una de las solicitudes principales. La defensa del consumidor mediante el pago de precios razonables por los alimentos que adquieren, donde simultáneamente se pueda apoyar al pequeño y mediano empresario, fue uno de los requerimientos sociales expresados por estos grupos.

■ **Universidades y colegios agrícolas**

El apoyo a la reforma curricular de los colegios técnicos agropecuarios, la generación de propuestas para la optimización de los recursos que tienen las fincas utilizadas como lugar de enseñanza práctica y su vinculación con la sociedad civil, como elemento aglutinador de tecnología, conocimiento y generador de opciones para el desarrollo de actividades productivas que beneficien a los miembros de las comunidades, son parte de las prioridades y demandas definidas por algunos colegios que ha sido canalizado mediante el Ministerio de Educación Pública (MEP).

Además, el apoyo a la seguridad alimentaria y las mejoras a los procesos nutritivos en los comedores escolares, constituye otra preocupación que se plantea mejorar mediante alguna campaña que preconice el consumo de frutas y vegetales frescos, con el apoyo conjunto del Ministerio de Salud, la SEPAN, el Ministerio de Educación y el MAG.

En el caso de las Universidades puede trabajarse en el apoyo continuo en estudios y eventos que fomenten la generación del conocimiento, la extensión agrícola y la tecnología de organizaciones de monitoreo permanente como son los Observatorios de Desarrollo. Deben buscarse, asimismo, espacios de cooperación conjunta buscando la interrelación mediante alianzas que permitan canalizar y orientar efectivamente el conocimiento hacia la sociedad civil.

4. LA AGENDA NACIONAL

La cooperación técnica y administrativa del IICA se ha desarrollado en diferentes actividades enmarcadas en las prioridades de acción estratégica determinadas en el Plan de Mediano Plazo del Instituto.

Los desafíos, retos, espacios para la cooperación expuestos anteriormente y las condiciones actuales del entorno político y social por el que atraviesa el país, han conducido al planteamiento de la actual Agenda Nacional de Cooperación Técnica en Costa Rica, mediante la concentración de objetivos estratégicos que se enmarcan en acciones puntuales, con la utilización de la estructura de *Proyectos*.

Los Proyectos como instrumentos de planificación están ligados estratégicamente bajo las áreas de concentración priorizadas por el PMP 2006-2010 y son concertados con las contrapartes de los sectores clave para el desarrollo agrícola y rural de Costa Rica. Los proyectos estructurados de esta forma son establecidos pensando en que sean técnica y financieramente viables y estén enfocados en solucionar las demandas presentadas por los diferentes socios estratégicos.

No todos los objetivos estratégicos de cooperación técnica se pueden planificar bajo la modalidad de proyectos; muchos de ellos quedan en acciones puntuales a desarrollar continuamente. Sin embargo, para mejorar su seguimiento administrativo técnico y financiero, el IICA Costa Rica pretende implementar el uso de herramientas de gerenciamiento como el *Balance Store Card* (BSC).

La propuesta de estructuración de proyectos de cooperación técnica como estrategia adoptada para dar cumplimiento a lo propuesto en la actual Agenda, es un aspecto diferenciador que persigue cumplir con ciclos que concluyan en resultados tangibles y medibles.

Por tal causa, para lograr un enfoque integral entre los demandantes de cooperación, el proceso de implementación y la ejecución técnica-administrativa de los objetivos estratégicos y la gestión del conocimiento en estos procesos, se plantea la estructura de un cuadro de mando integral identificado por el análisis del *círculo virtuoso* para el IICA Costa Rica. (Gráfico 2)

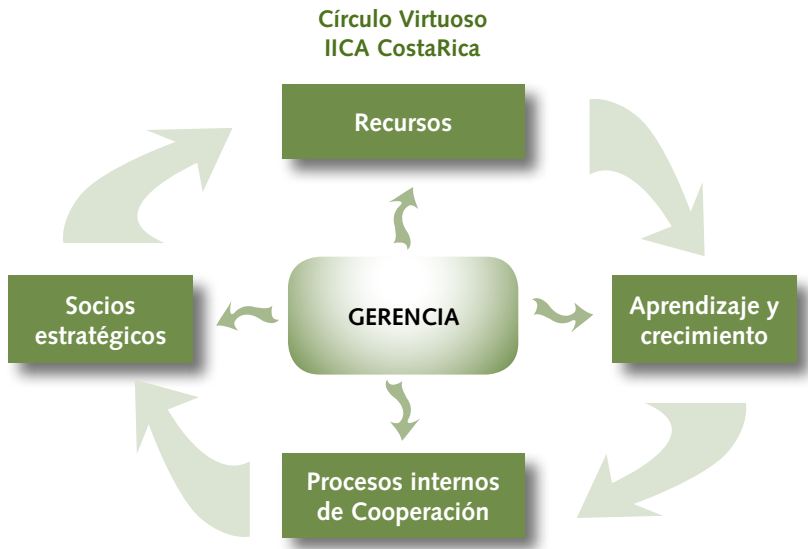


Gráfico 2. Círculo virtuoso del IICA Costa Rica.

Esta herramienta, adaptada a los procesos de planeamiento, ejecución y rendición de cuentas del Sistema Integrado de Gestión (SIG) del Instituto, pretende apoyar el sistema de gestión propio de la Oficina acatando estrictamente las normativas y procedimientos internos de IICA, sin

duplicar los elementos y las relaciones del SIG. A su vez, propone un nuevo modelo piloto de administración de la cooperación técnica en las Oficinas, que tiene como objetivo facilitar el seguimiento de las actividades propuestas para este cuatrienio.

4.1 Prioridades institucionales

La cooperación técnica directa se instrumentará mediante la focalización de acciones en torno a cinco prioridades estratégicas, cuyos objetivos, principales líneas de acción, resultados esperados e indicadores de cumplimiento se enmarcan en las acciones planteadas en la ANCT de Costa Rica. Son las siguientes:

- Promoción del comercio y la competitividad de los agronegocios
- Promoción del desarrollo de las comunidades rurales con enfoque territorial
- Promoción de la sanidad agropecuaria y la inocuidad de los alimentos
- Promoción del manejo sostenible de los recursos naturales y el ambiente
- Promoción de la incorporación de la tecnología y la innovación para la modernización de la agricultura y el desarrollo rural.

Dentro de estas prioridades estratégicas, las acciones de concertación de cooperación técnica con las contrapartes nacionales y las capacidades propias del Instituto, son determinantes para que el IICA Costa Rica oriente los proyectos de cooperación técnica. Este accionar se puede resumir en tres procesos principales que sirvan de base para el desarrollo de acciones específicas.

- **DESARROLLO DE CAPACIDADES:** Consiste en el fortalecimiento, apoyo y generación de capacidades entre todos los actores de Cooperación Técnica, utilizando como base la gestión de conocimiento, la sistematización de experiencias, la divulgación de tecnología y la comprobación aplicada de teorías.

- **ALIANZAS ESTRATÉGICAS:** La coordinación, planificación y desarrollo de planes conjuntos de acciones, recursos y objetivos que serán continuamente analizados y retroalimentados entre los equipos de trabajo con el objetivo de optimizar recursos y potenciar las capacidades.
- **INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO:** La búsqueda constante de proyectos de inversión y fuentes de financiamiento que apoyen la ejecución y desarrollo de los proyectos de Cooperación Técnica del IICA Costa Rica.

■ **Monitores de la situación de la agricultura y la vida rural en el país**

El monitoreo de la situación de la agricultura y la vida rural en el país se refiere al compromiso de impulsar un monitoreo permanente de la agricultura y la vida rural, con el objetivo de generar una base común de conocimientos sobre estas áreas, que alimente la actualización de las agendas hemisféricas bienales del Plan AGRO y ayude a definir las estrategias nacionales y regionales. También será un valioso insumo para la toma de decisiones por parte de todos los actores de la comunidad de la agricultura y la vida rural.

Dentro de las actividades continuas del IICA Costa Rica se cuenta la de incorporación de la metodología de gestión de conocimiento como base para la identificación, análisis, almacenamiento y clasificación de información económica, política, social, ambiental, tecnológica, institucional, etc. de lo que suceda en el país y que afecte directa o indirectamente a la agricultura y a la vida de las comunidad rurales de Costa Rica.

Además, es importante realizar un monitoreo regional de las principales acontecimientos que sucedan en los países vecinos y que puedan de alguna manera afectar o proveer oportunidades para el sector agrícola costarricense.

El monitoreo de la información se apoyará en instrumentos como la Web de la Oficina y en los boletines informativos, como un recurso que pretende facilitar la difusión de información para que pueda estar a disposición de nuestros socios.

■ **Promoción de la cooperación interinstitucional e interagencial**

Este aspecto se refiere a las acciones para promover una mayor coordinación entre los organismos internacionales, con el fin de potenciar sus respuestas a las demandas de los países y articular sus acciones. En esta línea se enmarcan las agendas interagenciales fundamentadas en la propuesta del IICA “trabajando juntos”.

Entre las acciones que el IICA Costa Rica apoyará en este período, se cuentan las de orientar las demandas de cooperación técnica sobre la utilización de un mecanismo de coordinación interagencial. Este se concibe como un medio de carácter instrumental, participativo, orientador, de coordinación y concertación, que busca complementar la acción de las agencias en función de las prioridades nacionales.

El objetivo general del mecanismo es desarrollar un espacio de coordinación, diálogo, concertación, trabajo conjunto, de intercambio, desarrollo de proyectos y procesamiento de información para complementar la acción de las agencias de cooperación en función de las prioridades nacionales, integrando el trabajo conjunto de organismos internacionales de cooperación técnica y financiera, representantes de la cooperación bilateral y liderado por autoridades del Sector Público Agropecuario.

Por otra parte, el fomento de acciones interinstitucionales será parte de la estrategia para la aplicación de acciones conjuntas en planes coordinados para el desarrollo de los proyectos de cooperación técnica. El apoyo interinstitucional multidisciplinario pretende generar una visión holística integradora y apoyará acciones de cooperación técnica más sostenibles y lideradas por las contrapartes nacionales designadas para esta sincronización.

■ **Facilitación del consenso y la construcción de estrategias nacionales de desarrollo agrícola, en apoyo al plan Agro 2003-2015**

El IICA propone la implementación del PMP con base en la consolidación del nuevo modelo de cooperación técnica, que se sustenta en cuatro componentes relacionados y complementarios. El primero se orienta a facilitar el consenso y el seguimiento de estrategias y contempla al Plan AGRO 2003-2015 y las estrategias nacionales y regionales de desarrollo.

En preparación para la Reunión Ministerial “Agricultura y vida rural en las Américas” que se celebrará en el 2007 en la República de Guatemala, el tema del Plan Agro 2003-2015 tiene gran relevancia en la definición de las prioridades que se deben atender en la Agenda de Cooperación del IICA Costa Rica, ya que se pondrá especial énfasis en apoyar los procesos necesarios que sirvan a las autoridades del sector y que tengan las facilidades para que se pueda cumplir con el objetivo de avanzar en el cumplimiento de los Acuerdos del Plan Agro 2003-2015, tanto a nivel del país como en el ámbito regional.

Las actividades específicas del IICA Costa Rica se orientan a una acción facilitadora en apoyo a la sistematización, recopilación y descripción de información relevante, con mecanismos de comunicación que ayuden al MAG para que se puedan alcanzar las metas planteadas en el Plan Agro 2003-2015 así como con los compromisos del CAC-CORECA para poder apoyar a la construcción de estrategias nacionales de desarrollo agrícola.

4.2 Áreas estratégicas para la acción del IICA

Como complemento de sus prioridades estratégicas, el IICA promueve por medio de esta Agenda de Cooperación Técnica incluir de el marco orientador dos acciones fundamentales que se realizarán permanentemente: i) La contribución al reposicionamiento de la agricultura y la vida rural y a la renovación de la institucionalidad; ii) La cooperación técnica directa focalizada a través de acciones en torno a prioridades estratégicas.

Mediante el planteamiento de objetivos, resultados esperados e indicadores de cumplimiento se concentra el apoyo mediante cooperación técnica directa en las cinco áreas estratégicas del IICA, que servirán como marco orientador general para la definición de la Agenda de la Oficina del IICA Costa Rica son los siguientes:

■ **Promoción del comercio y competitividad de los agronegocios**

Objetivo

Apoyar los esfuerzos para promover la competitividad y la integración de las cadenas agroalimentarias, el comercio agropecuario y el establecimiento de áreas de libre comercio y acuerdos comerciales mediante las siguientes acciones: (i) Mejorar las capacidades para el diseño, análisis y ejecución de las políticas que favorecen el desarrollo de los agronegocios competitivos (ii) Mejorar el desempeño en el mercado global, fomentando el desarrollo de capacidades, la incorporación de innovaciones tecnológicas, los principios empresariales, el uso de sistemas de información y el desarrollo de los encadenamientos con otros sectores de la economía, como el turismo y el ambiente (iii) Proporcionar apoyo político y técnico a las negociaciones comerciales en curso y a la administración de los acuerdos que se derivan de ellas.

■ **Fortalecimiento de las comunidades rurales bajo un enfoque territorial**

Objetivo

Apoyar en la formulación de estrategias de desarrollo que se focalicen en los territorios rurales y que promuevan la prosperidad de las comunidades rurales, mediante la creación de oportunidades de empleo e ingresos y la reducción de las brechas de desarrollo entre las poblaciones rural y urbana, con las siguientes acciones: (i) Apoyar a los países en la formulación y gestión de políticas y proyectos de desarrollo territorial para transformar la economía rural y crear nuevas fuentes de empleo e ingresos. (ii) Orientar

procesos de transformación institucional que viabilicen programas y proyectos productivos sustentados en las interacciones entre agricultura, comercio y ambiente. (iii) Impulsar el desarrollo de capacidades rurales y la difusión de innovaciones de gestión local entre actores sociales públicos y privados. (iv) Desarrollar y divulgar conocimientos e instrumentos para la formulación y gestión de políticas y proyectos de desarrollo rural. (v) Apoyar acciones institucionales para el posicionamiento técnico en temas críticos para el desarrollo sostenible de la agricultura y las comunidades rurales.

■ **Promoción de la sanidad agropecuaria e inocuidad de los alimentos**

Objetivos

Estos objetivos pretenden generar acciones institucionales con las siguientes acciones: (i) Apoyar la generación y la promoción de acciones, instrumentos, estrategias, y políticas dirigidas a la modernización institucional y a la creación de capacidades en los ámbitos sanitario y fitosanitario. (ii) Impulsar procesos de transformación y cambio individual e institucional mediante el fortalecimiento y la promoción del liderazgo. (iii) Respalda el desarrollo de capacidades para promover la efectiva implementación y administración de los acuerdos y organizaciones internacionales vinculadas con la SAIA, con el fin de promover un equilibrio entre el comercio y la sanidad, basada en fundamentos científicos. (iv) Impulsar el desarrollo de capacidades para que los países miembros puedan prevenir, anticiparse o manejar adecuadamente situaciones emergentes en el ámbito sanitario o fitosanitario. (v) Promover la SAIA como un elemento esencial para la competitividad y el desarrollo de las comunidades rurales, mediante su posicionamiento en las políticas nacionales y en los tomadores de decisiones de los sectores público y privado. (vi) Fomentar el uso eficiente de los recursos para la cooperación técnica en SAIA mediante la implementación de alianzas estratégicas en los ámbitos institucional y sectorial.

■ **Promoción del manejo sostenible de los recursos naturales y el ambiente**

Objetivos

Estos objetivos pretenden generar acciones institucionales con las siguientes acciones: (i) Propiciar la consolidación de mecanismos institucionales, políticas y proyectos que generen oportunidades de desarrollo a partir de las interacciones entre lo agrícola, lo ambiental y lo rural. (ii) Fomentar la generación y el fortalecimiento de capacidades para la gestión integrada de los recursos naturales. (iii) Recuperar y divulgar innovaciones y buenas prácticas para facilitar el acceso de los negocios rurales a nichos de mercado ambientalmente amigables. (iv) Colaborar en el posicionamiento técnico del Instituto en temas referentes a la gestión integrada de los recursos naturales y a su impacto sobre la producción de alimentos y la población rural.

■ **Promoción de la incorporación de la tecnología y la innovación para la modernización de la agricultura y el desarrollo rural**

Objetivo

Apoyar los esfuerzos de los países miembros para modernizar la agricultura y potenciar su contribución al desarrollo económico, social y ambiental, mediante la promoción de políticas y procesos de innovación tecnológica e institucional que promuevan y faciliten la incorporación de nuevos conocimientos y tecnologías. Esos esfuerzos deben orientarse a apoyar los procesos productivos, de comercio y producción de alimentos nutritivos e inoctrinos en procura de mayores niveles de competitividad, la reducción de la pobreza y la prosperidad rural. Se dará especial énfasis al tema de las agrobiotecnologías.

El IICA Costa Rica, como parte de su estrategia de focalización definió en función de las prioridades nacionales y demandas de cooperación técnica, tres líneas estratégicas de acción en las que se concentrarán las acciones y proyectos de cooperación técnica. Esas líneas estratégicas son:

1

POLÍTICA PÚBLICA Y MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL: Esta línea estratégica se propone apoyar los procesos de gestión de políticas públicas y modernización institucional de la institucionalidad vinculada a la agricultura y el desarrollo rural. Se apoyará la generación y promoción de acciones, instrumentos, estrategias y políticas dirigidas a la modernización institucional y a la creación de capacidades humanas e institucionales en el ámbito de las entidades públicas y privadas, para mejorar la competitividad de las cadenas de valor en territorios seleccionados y la sostenibilidad de los recursos naturales. El desarrollo de las capacidades de los líderes rurales para conducir iniciativas multisectoriales y participativas que contribuyen al desarrollo agrícola al mismo tiempo que conserven la biodiversidad, será una de las prioridades de esta línea de acción.

2

ACCESO A MERCADOS PARA LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA RURAL, PyMER: Mejorar el desempeño en el mercado global, fomentando el desarrollo de capacidades, la incorporación de innovaciones tecnológicas, los principios empresariales, el uso de sistemas de información y el desarrollo de los encadenamientos con otros sectores de la economía, como el turismo rural, el medio ambiente, etc. En estos aspectos, se facilitará accesos a mercados a las PyMER⁹ mediante la creación de capacidades en temas de agronegocios y de sanidad agropecuaria e inocuidad de los alimentos y, además, mediante el apoyo a la modernización de la comercialización agrícola en mercados nacionales de abastecimiento y distribución.

3

DESARROLLO TERRITORIAL RURAL EN REGIONES CON BAJO ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO: Como apoyo en la formulación de estrategias de desarrollo que se focalicen en los territorios rurales y que promuevan la capacidad de los actores de los territorios como gestores de la prosperidad de sus comunidades rurales, mediante el fortalecimiento de la institucionalidad territorial, la articulación de la oferta de cooperación técnica en función de la acción de los grupos de gestión local, el fortalecimiento de capacidades y el uso adecuado de los recursos en una economía comunitaria del territorio. Estos proyectos de cooperación técnica serán los receptores del accionar de todas las áreas temáticas antes mencionadas, fortaleciendo así los territorios señalados con bajo IDH (Zona Norte, Aranjuez y Zona Sur).

⁹ Pequeña y Mediana Empresa Rural.

Las acciones de estas tres líneas estratégicas intertemáticas desarrolladas como prioridades de la Oficina, procuran una acción conjunta, donde las mejoras en las capacidades desarrolladas sean implementadas en los territorios de intervención seleccionados y que, a su vez, sean insumos para el proceso de generación de política pública y modernización institucional.

Para lograr la implementación de acciones en estas líneas estratégicas, se han marcado objetivos estratégicos que orientan hacia el fin de los resultados esperados en cada intervención. Todo esto se buscará apoyándonos en el apalancamiento de capacidades propias de la Oficina, de los especialistas regionales, de los especialistas de la Sede Central y de los organismos internacionales y nacionales de apoyo.

4.3 Apoyo a las áreas estratégicas:

La ejecución de acciones en las áreas de Educación y Capacitación, Información y Comunicación, Cooperación Horizontal y Estudios, Políticas, contribuyen a fortalecer el impacto en el logro de resultados en las prioridades estratégicas del IICA enunciadas; además, permiten desarrollar actividades específicas para responder a una demanda del país o de una institución en particular. Son las siguientes:

■ Educación y Capacitación

El apoyo que se puede brindar a las instituciones nacionales que participan en las actividades de capacitación de la Oficina, persigue el mejoramiento del talento y del capital humano, vinculado al desarrollo sostenible de la agricultura y el medio rural. Esta capacitación en temas estratégicos, se basa en el uso de mecanismos modernos de programas educativos que utiliza herramientas informáticas como los foros virtuales, los CD interactivos, etc.

En este rubro, se pretende desarrollar actividades de capacitación mediante varios talleres, seminarios, charlas y el uso de los mecanismos innovadores que permitan utilizar la tecnología de la información apoyados en las capacidades del Centro de Capacitación y Educación a Distancia

(CECADI) para poder difundir con mayor alcance las experiencias de las capacitaciones.

■ **Información y Comunicación**

Como apoyo a los procesos de gestión de la información y comunicación que dan valor agregado a la cooperación técnica en el país, la Oficina Costa Rica fortalecerá en este período la difusión de la información mediante diversos boletines informativos, que tienen como objetivo principal dar a conocer el seguimiento de actividades de cooperación técnica, los eventos importantes como talleres, seminarios, charlas, etc. y las noticias relevantes del Sector tanto del país como de la región.

Además, mediante la página Web de la Oficina se pretende mantener un banco de información actualizada de las principales novedades que suceden en el acontecer nacional y regional de la agricultura.

■ **Cooperación horizontal**

Los procesos de cooperación horizontal son herramientas que se contemplan entre las acciones presentes en la Agenda. Estas acciones procuran contribuir al intercambio de experiencias, misiones de identificación y nexos de apoyo institucional con los países que así lo requieran.

La Oficina del IICA Costa Rica también utilizará el recurso de cooperación horizontal con el objetivo de desarrollar un sistema innovador de intercambio de experiencias en temas relevantes con los que otros países han logrado un mayor grado de avance y que se puedan apalancar hacia el país; del mismo modo, se fomentará el intercambio con acciones en las cuales Costa Rica tenga liderazgo comprobado y que permitan apoyar a otros estados miembros del IICA.

En éste tema se podría entregar importantes aportes en servicios de cooperación técnica que Costa Rica podría generar a partir del desarrollo de programas de cooperación horizontal en los que tiene experiencia y reconocimiento avalado, como lo es en los temas de Economía solidaria con el caso de las cooperativas y en el de Pagos por Servicios Ambientales (PSA), diversificación de la Economía Rural, entre otras.

Por otro lado, Costa Rica podría estar interesado en recibir cooperación horizontal en temas importantes para el desarrollo de los proyectos de cooperación técnica que se desarrollan en éste período, como todo lo referente al manejo de recursos hídricos, fortalecimiento institucional de organismos públicos vinculados con Sanidad donde Chile tiene una amplia experiencia.

■ **Estudios y Políticas**

Asimismo, el desarrollo de estudios y documentos resultantes de investigaciones que puedan servir como apoyo para la gestión de políticas del sector agropecuario, permite facilitar la toma de decisiones y, al mismo tiempo, generar un marco comparativo orientador de las acciones contempladas en la Agenda Nacional de Cooperación técnica de la Oficina.

En ese sentido, la Oficina Costa Rica pretende sistematizar y documentar las acciones, procesos y resultados, así como las experiencias que contribuyan a la cooperación, con el propósito de difundir sugerencias que sirvan como insumos para el desarrollo de políticas públicas relacionadas con la agenda.

4.4 *Iniciativas regionales y hemisféricas que contribuirán a la Agenda*

Las iniciativas regionales y hemisféricas que se han identificado y las que surjan de su ejecución en otros países, pueden ser aprovechadas para potenciar la Agenda del IICA Costa Rica. Esas iniciativas se logran capitalizar mediante cooperación horizontal u otras acciones específicas, que se visualizan en los siguientes convenios, programas y proyectos:

REGIONALES

- Mejoramiento de la Productividad, Calidad, Inocuidad y Comercio de la Carne Vacuna en Centroamérica (ILRI/CFC)
- Programa Mesoamericano de Innovación para el Desarrollo de los Agronegocios de Frutas
- Proyecto Red de Innovación Agrícola (Red SICTA)
- Política agropecuaria centroamericana (PACA)
- Programa Cooperativo Regional para la Protección y Modernización de la Caficultora en Centroamérica, México, Panamá y República Dominicana (PROMECAFE)
- Convenio SICTA-IICA-CATIE

HEMISFÉRICOS

- Iniciativa en Medidas, Sanitarias y Fitosanitarias (MSF) para las Américas
- Programa de Desarrollo de la Agroindustria Rural (PRODAR)
- Programa de Biocombustibles
- Programas de Cooperación Horizontal

4.5 Proyectos financiados con recursos externos que pueden apoyar la implementación de la Agenda

Actualmente, el IICA-Costa Rica brinda apoyo técnico y administrativo a 9 proyectos de cooperación, de los cuales 4 son de ámbito nacional, 2 multinacionales y 3 proyectos de ámbito regional, con sede en Costa Rica. Estos proyectos tienen vigencia variable; sin embargo muchos de ellos continuaran en el período 2006-2010.

Seguidamente se presenta la reseña de cada proyecto y los beneficios percibidos por parte de la Oficina Costa Rica.

I. Programa de Desarrollo Rural (PDR):

La Cooperación Técnica del IICA-Costa Rica, para este proyecto específico, consiste en acompañar y asesorar al MAG, a través de su Programa de Desarrollo Rural, en la implementación de proyectos territoriales en tres zonas de intervención priorizadas por el Gobierno de Costa Rica en su Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010 (Zona Norte, Cuencas Aranjuez-Sardinal, Sur-Sur); así como asesorar a la Gerencia del PDR en sus relacionamientos con otras instancias pública y de cooperación internacional.

II. Proyecto de Mejoramiento de la Productividad, Calidad, Inocuidad y Comercio de la Carne Vacuna en América Central”

Las acciones del Proyecto se ejecutan en toda la cadena de la producción de la carne vacuna, desde la producción primaria hasta la comercialización final, y en cada eslabón de la cadena se da mayor esfuerzo en el sector de mayor preponderancia, sea el sector privado o el público.

La Oficina Costa Rica se beneficia de este proyecto pro el apoyo técnico recibido y trasladado a otras acciones de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de los Alimentos que se desarrollarán en el período.

III. Proyecto “Desarrollo de una Estrategia de Manejo de Poscosecha de Yuca (Manihot esculenta) Orgánica para la Asociación de Pequeños Productores de Talamanca-APPTA, para su comercialización local a través de HORTIFRUTI S.A.”

El IICA-Costa Rica brinda apoyo al Proyecto Red SICTA a través del seguimiento técnico y administrativo del Contrato de Ejecución de Proyectos de Innovación, suscrito con Fundación de la Universidad de Costa Rica para la Investigación (FUNDEVI-Representante de La Alianza-) para el desarrollo del Proyecto en mención.

Técnicamente, los esfuerzos del Proyecto se concentran, en primera instancia, en hallar un tratamiento poscosecha orgánico que cumpla con los requerimientos de calidad de producto, tanto de los productores como del comercializador, y que no afecte negativamente la calidad del producto. Posterior a ello, el Proyecto busca diseñar y construir los equipos necesarios para la implementación exitosa de la tecnología.

Las actividades prioritarias a desarrollar serán definir, en primera instancia, cuáles de los tratamientos poscosecha propuestos efectivamente tienen un efecto positivo sobre la calidad de la yuca orgánica y confirmar los resultados hallados. Una vez definido el tratamiento orgánico poscosecha más adecuado, con base en esto se procede a diseñar la maquinaria y equipos necesarios para su aplicación en la planta empacadora; paralelamente, se acondiciona el espacio físico de la planta de APPTA, se construyen las máquinas, se realizan los ajustes “in situ” y, finalmente, se realiza un taller de exposición y transferencia de resultados para todos los interesados.

IV. “Inocuidad de Alimentos en Centro América-Componente Inocuidad de la Lechuga”

Este proyecto de innovación tecnológica se desarrolla en el marco del Fondo Regional de Tecnología Agropecuaria (FONTAGRO). Costa Rica, como miembro del Fondo, ejecuta con el apoyo del IICA el Proyecto de Inocuidad de la Lechuga cuyos objetivos específicos son: (i) identificar las prácticas agrícolas empleadas para conocer las fuentes de infección de microorganismos patógenos presentes que afectan la salud humana; (ii) seleccionar fincas representativas para evaluar el impacto que las actuales prácticas agrícolas tienen en la contaminación de los frutos con microorganismos patógenos a humanos; (iii) identificar las distintas especies de patógenos; (iv) evaluar prácticas de manejo para reducir la incidencia; (v) validar la eficacia de las mejores prácticas en los campos de los productores y en las diferentes etapas de la agrocadena; (vii) divulgar entre los participantes de la agrocadena las recomendaciones tecnológicas para el manejo del cultivo y manejo postcosecha que lleven a la producción de hortalizas inocuas.

V. “Ejecución del Proyecto de Desarrollo Territorial Sostenible Aranjuez-Sardinal (DETSAS)”

A través del Proyecto DETSAS se procura generar espacios para la interacción social protagonizada por los habitantes de los territorios seleccionados para contribuir con su desarrollo sostenible; fortalecer el tejido social del territorio (directivos, técnicos, agricultores, pobladores rurales, mujeres y hombres, jóvenes, etc.), mediante procesos de actualización profesional, capacitación, e intercambio de experiencias, y participando activamente en las distintas iniciativas de desarrollo y, finalmente, orientar la generación de servicios institucionales más efectivos en su relación con la comunidad, y más eficaces para precisar y alcanzar sus objetivos y eficientes en el uso de sus recursos.

VI. “Elaboración e implementación de la Política Agropecuaria Centroamericana”

El proceso para la elaboración de una Política Agrícola Centroamericana se inició en el último trimestre de 2005, cuando los Ministros de Agricultura de los siete países centroamericanos (Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá) designaron el grupo de trabajo para la formulación de esta política. Este grupo de trabajo, formado por los Directores de Política y Asesores de los Ministerios de Agricultura de Centroamérica, cuenta con el apoyo técnico de la SCAC y el IICA además de RUTA y Fundación ETEA.

Las seis áreas con que contará la Política Agrícola Centroamericana son:

- Comercio intra y extra regional
- Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de los Alimentos
- Tecnología e Innovación
- Inversión pública
- Inversión privada, financiamiento rural y gestión de riesgos
- Modernización Institucional

VII. Proyecto Mesoamericano: Conservación y Uso Sostenible de los Cultivos Nativos y Silvestres (GEF/BM/CIAT/IICA)

Dentro de los principales resultados esperados en la Primera Fase del Proyecto, “Formulación”, se encuentra la elaboración de estudios básicos del proyecto y de una estrategia regional en materia de conservación y uso de agrobiodiversidad en Centroamérica.

VIII. Programa: Fortalecimiento de las Capacidades Técnicas de las Unidades de Análisis de Políticas de los Ministerios de Agricultura de Centroamérica” Acuerdo de Cooperación Técnica Regional IICA-BID

Las actividades del presente Programa están direccionadas a analizar la situación competitiva de los SAA, con respecto a la competitividad internacional, con consideración de los compromisos multilaterales y bilaterales de comercio que han adquirido y adquirirán los países, además de analizar y monitorear la evolución de la economía nacional y sus implicaciones para el desarrollo competitivo de los SAA y generar propuestas de políticas, inversiones y acciones que faciliten el mejoramiento de la competitividad agroalimentaria.

IX. Programa Regional para promover la Competitividad, Integración y Desarrollo Sostenible del Sector Agropecuario Centroamericano

Este Programa está dirigido a fortalecer las acciones regionales derivadas de la Agenda Regional aprobada por el Consejo de Ministros del CAC, el 18 de octubre del 2001, en Roatán, Honduras, en particular en las áreas relacionadas con promover la competitividad, integración y desarrollo sostenible del sector agropecuario, conforme lo establecen el Protocolo de Guatemala, la Alianza para el Desarrollo Sostenible–ALIDES y los mandatos derivados de diversas Cumbres Presidenciales. En este sentido, el Programa pretende servir de base para la formulación de políticas, programas y acciones regionales, tanto a nivel del Consejo Agropecuario Centroamericano como de foros ministeriales intersectoriales entre el CAC y el Consejo de Ministros de Integración Económica, el Consejo de Ministros de Ambiente y el Consejo de Ministros de Salud.

4.6 Ajustes requeridos para implementar la Agenda Nacional

En la presente Agenda no queremos mencionar solamente **qué** es lo que vamos a hacer, sino también **cómo** lo vamos a hacer.

Teniendo en mente el objetivo de poder brindar una cooperación técnica de excelencia en todos los aspectos, se ha replanteado una manera innovadora de hacer las cosas adaptando metodologías y enfoques tradicionales de administración y gestión hacia procesos articulados con productos intermedios.

Por tal causa, el enfoque de la ANCT de la Oficina Costa Rica ha hecho su priorización en tres grandes líneas estratégicas interrelacionadas sobre la bases de las áreas prioritarias definidas en el PMP. Esta fue la orientación de la Agenda, donde se pudo identificar el direccionamiento de cooperación técnica de la Oficina y de las principales audiencias beneficiarias. (Gráfico 3)

Cooperación Técnica contribuye a objetivos de competitividad, sustentabilidad, prosperidad



PROYECTOS DE COOPERACIÓN TÉCNICA

Gráfico 3. Conceptualización de interrelación entre las líneas estratégicas de la Oficina, donde se articulan las áreas prioritarias del PMP 2006-2010.

Otra innovación incorporada para mejorar el apoyo, buscando que éste sea más efectivo, es el planteamiento para procurar transformar acciones complementarias de cooperación técnica en proyectos de mayor alcance e impacto, que contengan una estructura planeada, direccionada con contrapartes comprometidas y bajo un presupuesto que se procura consolidar constantemente.

A su vez los proyectos de Cooperación Técnica, responden a un proceso continuo de revisión, análisis y rendición de cuentas del nivel de avance de las acciones, desarrollando un proceso integrado en un horizonte de cuatro años, donde la medición constante utilizando herramientas de administración de proyectos y planeación estratégica como el BSC, contribuyen a generar un producto de cooperación técnica de alto valor y acorde a las necesidades de los socios estratégicos.

El gráfico 4 demuestra gráficamente el proceso que pretenden seguir la mayoría de proyectos y acciones planteadas por la Oficina, este esquema generaliza el flujo de proceso continuo y sistemático donde los Grupos de Gestión del Conocimiento GGC son actores replicadores y retroalimentadores de la capitalización de experiencias logradas por los avances de los proyectos y las acciones.

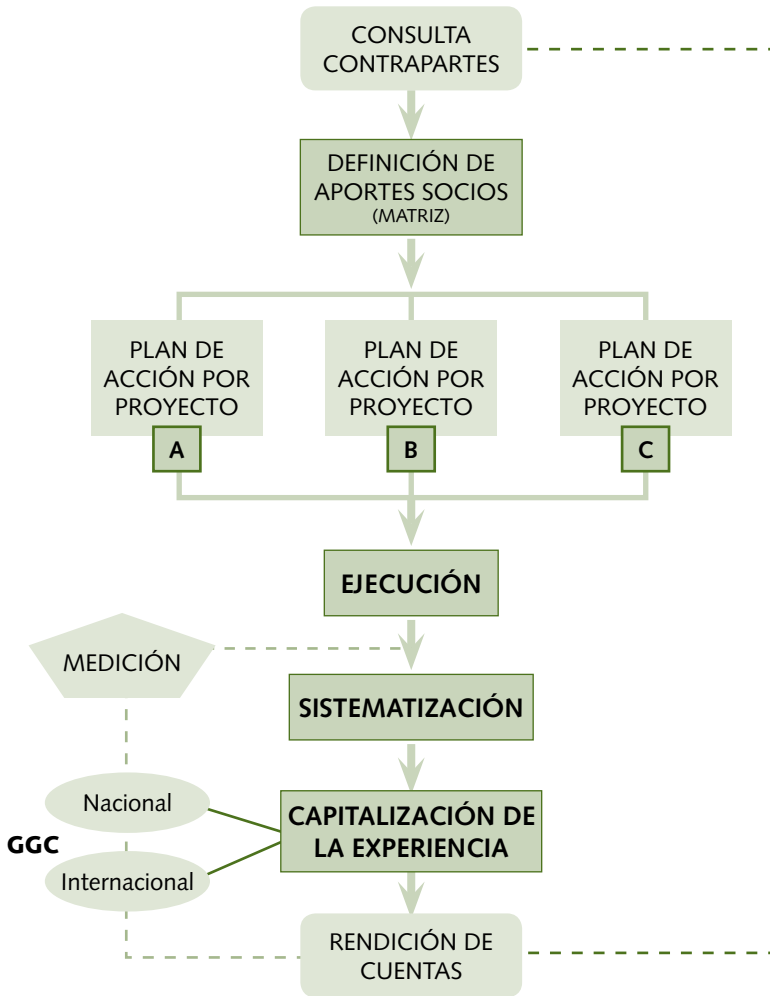


Gráfico 4. Proceso de Implementación de la Agenda Nacional de Cooperación Técnica del IICA Costa Rica.

SIGLAS Y ACRÓNIMOS

ALIDES	Alianza para el Desarrollo Sostenible
ANCT	Agenda Nacional de Cooperación Técnica
APPFA	Asociación de Pequeños Productores de Talamanca
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BM	Banco Mundial
BSC	Balance Score Card
CAC	Consejo Agropecuario Centroamericano
CAFTA-DR	Tratado de Libre Comercio Centroamérica y República Dominicana con Estados Unidos
CATIE	Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza
CECADI	Centro de Capacitación y Educación a Distancia
CFC	Comun Found of Commodities
CIAT	Centro Internacional de Agricultura Tropical
CNFL	Compañía Nacional de Fuerza y Luz
CORECA	Consejo Regional de Cooperación Agrícola
COSUDE	Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación
DETSAS	Proyecto de Desarrollo Territorial Sostenible Aranjuez-Sardinal
DRT	Desarrollo Rural Territorial
ETDRS	Enfoque Territorial de Desarrollo Rural Sostenible
FONTAGRO	Fondo Regional de Tecnología Agropecuaria
FUNDEVI	Fundación de la Universidad de Costa Rica para la Investigación
GEF	Fondo para el Medio Ambiente Mundial
GGC	Grupo de Gestión del Conocimiento
IDH	Índice de Desarrollo Humano
IDE	Inversión Directa Extranjera
IICA	Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
IDA	Instituto de Desarrollo Agrario
ILRI	Internacional Livestock Research Institute

MAG	Ministerio de Agricultura y Ganadería.
MEP	Ministerio de Educación Pública
MIPRO	Ministerio de la Producción
MSF	Medidas Sanitarias y Fitosanitarias
ONG	Organismo No Gubernamental
PACA	Política Agrícola Centro Americana
PDR	Programa de Desarrollo Rural
PPPAS	Programa de Fomento de la Producción Agropecuaria Sostenible
PIB	Producto Interno Bruto
PIMA	Programa Integrado de Mercadeo Agropecuario
PMP	Plan de Mediano Plazo
PND	Plan Nacional de Desarrollo
PyMER	Pequeña y mediana empresa rural
PyME	Pequeña y mediana empresa
PRODAR	Programa de Desarrollo de la Agroindustria Rural para América Latina y el Caribe
RUTA	Unidad Regional de Asistencia Técnica
SAA	Sistema Agroalimentario
SAIA	Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de los Alimentos
SCAC	Secretaría del Consejo Agropecuario Centroamericano
SEPAN	Secretaría de la Política Nacional de Alimentación y Nutrición
SENARA	Servicio Nacional de Riego, Avenamiento y Aguas Subterráneas
SEPSA	Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria
SIG	Sistema Integrado de Gestión
SICTA	Sistema de Integración Centroamericana de Tecnología Agrícola
TLC	Tratado de Libre Comercio
UCR	Universidad de Costa Rica
USDA	United States Department of Agriculture

